69.259.900-4 Demandante: I.MUNICIPALIDAD DE LOTA -Rut:

SALUD

Dirección Unidad de Compra: Departamento de Salud Demandante: Fecha Envio OC. : 12-10-2023 13:27:19

Teléfono: 443570208-211 Estado: Aceptada

> ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1147-AG23

PEDRO ANTONIO PEDREROS CONCHA SEÑOR (ES) :

10.595.925-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ESCRITORIOS, SOLICITUD 46

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Región del Biobío

Dr. Juan Cartes Arias)

DIRECCION DE DESPACHO: Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Región del Biobío

Dr. Juan Cartes Arias)

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

		Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitar		Descuento	Cargos	Valor Total
56101703	Escritorios	2 Unidad	ESCRITORIO 2 CAJONES, MEDIDAS 125 X 50 CM.		75.000,00		0,00	0,00	150.000
				Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto		\$		150.000
						Octo.	\$;	0
					Cargo	Cargos	\$;	0
					{	Subtota	al \$;	150.000
					19% IV	A \$	i	28.500	
					,	Γotal	\$;	178.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 723 del sistema CDP.

Fuente Financiamento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICION DE ESCRITORIO PARA LA IMPLMENTACION Y MEJOR ATENCION EN BOX PERCAPITA DEL CESFAM DR. SERGIO LAGOS OLAVE, SEGUN SOLICITUD DE COMPRA Nº46 DE FECHA 10-10-2023, REQUERIDO POR DIRECTOR SR. RODRIGO G.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html